

El Gobierno de Hungría Llamó a Todos sus Embajadores. Se Realizarán Consultas

BUDAPEST, 5 (ANS). — El Ministerio de Relaciones Exteriores húngaro anunció oficialmente que todos los ministros húngaros en el extranjero han sido llamados a Budapest para informar al nuevo gobierno.

Los diarios vespertinos publicaron despachos fechados en Wáshington informando que el embajador Szegy Maszk ha rehusado reconocer al nuevo gobierno y regresar a Budapest. La noticia ha causado sensación, aunque no se han tenido aun comentarios oficiales sobre la misma.

Esferas oficiales desmintieron los rumores de que habían sido reforzadas las guarniciones militares en la frontera con Austria. Dijeron que, por el contrario, con motivo del día de Corpus se dió licencia a numerosos soldados para que pudieran concurrir a las festividades católicas.

COMENTARIOS EN EL EXTERIOR

LONDRES, 5 (ANS). — Esferas oficiales húngaras de Londres informan que todos los jefes de misiones húngaras en el extranjero serán llamados a Budapest para consultar en vista de los "rumores y versiones" que circulan en el exterior con respecto a la situación interior de Hungría.

Un portavoz de la legación húngara en Londres informó, por su parte, que el ministro en París, Paul Auer, ha preferido renunciar antes que regresar a Budapest. Los ministros en Wáshington y Berna han expresado que desconocerán las instrucciones para regresar a la capital húngara.

No obstante, el ministro en Londres, Isthan Bede, anunció que reconoce al nuevo gobierno húngaro, manifestando además que son "puras invenciones" las noticias de que se había negado a cumplir las instrucciones de regresar a Budapest para consultas.

Se espera asimismo que respondan a las instrucciones del nuevo gobierno los embajadores en Roma, Estocolmo y Moscú.

En una entrevista concedida a la prensa, Bede informó que en su opinión el grueso del partido de pequeños terratenientes se opondrá a la formación de un gobierno en el exilio por el ex primer ministro Ferenc Nagy y el ex presidente del parlamento, Bela Varga. Agregó que los últimos informes recibidos por él desde Budapest participan que "ha pasado ya la crisis y que ha recobrado calma la atmósfera política".

No obstante las manifestaciones de Bede, esferas extraoficiales húngaras en Londres no descartan la posibilidad de la formación de tal gobierno en el exilio por Nagy y Varga, quienes se dice, están amenazados de que se les prive de la nacionalidad húngara.

El diario "Evening News" informa en su edición de hoy que Nagy "visitará Londres dentro de unos días" de paso para los Estados Unidos "donde piensa establecerse definitivamente".

Las esferas últimamente aludidas afirman que Nagy aprovechará su estancia en Londres para establecer contacto con elementos que apoyaron el régimen del almirante Nicolás Horthy, pero se opusieron al dominio de Hungría por Alemania.

Se cree que de formarse un gobierno en el exilio contará con el apoyo de unos cincuenta mil húngaros que viven actualmente en Alemania y Austria, quienes se han negado a regresar a su patria en las circunstancias actuales.

Mientras tanto, un portavoz de la cancillería británica manifestó que Gran Bretaña está observando cuidadosamente las actividades del nuevo gobierno húngaro", aunque, agregó, la cancillería no ha recibido informes de que exista terrorismo o se estén llevando a efecto detenciones generales en Hungría.

Terminó diciendo que Gran Bretaña tiene esperanzas de "poder continuar su política amistosa con Hungría" y que no se ha recibido sugestiones de Estados Unidos para reconsiderar tal línea de conducta.

Hoy Iniciará su Viaje al Viejo Mundo la Esposa del Presidente

UNA CALIDA DEMOSTRACION TRIBUTOSE A EVITA

Celebraron una Asamblea Pública los Trabajadores

HABLARON EL GENERAL PERON Y SU ESPOSA

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Invitada por el gobierno de Madrid, mañana partirá por vía aérea con destino a España, la esposa del primer mandatario de la Nación, doña María Eva Duarte de Perón, acompañada por la esposa del presidente de la Cámara de Diputados, dos edecanes del jefe de Estado, y los señores Juan Duarte y Alberto Dodero.

Como se sabe, la señora de Perón realizará también visitas a Francia, Portugal, Italia, Gran Bretaña, Brasil y otros países.

Con motivo de su viaje, la señora de Perón fué despedida con un gran acto que se llevó a cabo en horas de la tarde en la Sociedad Rural de Palermo, organizado por los sindicatos obreros metropolitanos. En el palco se hallaban el presidente de la República, su esposa, los miembros del Poder Ejecutivo, el nuevo jefe de policía, general Bertollo, y el embajador de España.

En primer término usó de la palabra el señor Raúl Costa, quien se refirió a la posición de los gremios obreros y su reconocimiento por la labor cumplida en su beneficio por la esposa del primer mandatario. La señora de Perón, evidentemente emocionada, contestó al saludo con un breve discurso, en el que expresó:

"Compañeros y compañeras;

"Con profunda emoción estoy a pocas horas de mi partida con mis queridos descamisados. Con profunda pena siento dejar a mi patria, al general Perón y a mis descamisados. La ausencia será breve, y siento profundamente dejar en este lapso mis tareas en la Secretaría de Trabajo y Previsión.

"El dolor y la emoción que me embargan se contrapesan con la alegría por ver a esta multitud que rodea a la tribuna y que traduce con su presencia una adhesión que agradezco vivamente. Este pueblo viene a pulsar los esfuerzos de este visionario, que en momentos angustiosos para el país tomó la bandera para ayudar a los habitantes de la República.

"Voy al viejo mundo, añadió luego, representando al pueblo trabajador y a mis queridos descamisados. Al ir a Europa dejo mi corazón a todos mis descamisados. Al regresar a mi cargo en Trabajo y Previsión volveré a ocupar la brecha junto con el general Perón, procurando que los descamisados sean más felices y contribuir a que la Argentina sea un verdadero paraíso terrenal".

Finalizó la señora de Perón su exposición expresando:

"No puedo decirles más que los dejo un gran abrazo y la seguridad de que Evita siente con todos sus descamisados, que está más que nunca unida a ustedes y que desea estar pronto de nuevo en la Secretaría de Trabajo y Previsión, donde le han brindado horas tan felices.

"Me voy tranquila porque sé que el general Perón seguirá trabajando y luchando en favor de una Argentina grande y próspera. Les dejo mi corazón para que lo custodien, como paladines de la justicia social, y para que nuestra Argentina sea cada día más grande.

HABLA EL GENERAL PERON

Instado por la concurrencia usó de la palabra el general Perón, quien se refirió en primer término a la importancia del acto, señalando que era el más grandioso en su género, de cuantos registra la historia, reafirmando así lo que se venía haciendo y pensando desde hace tanto tiempo, con absoluta unidad de concepción, empeñados en obtener la absoluta unidad de acción del pueblo argentino, que no sólo siente y piensa, dijo, sino que es también capaz de expresar su agradecimiento profundo.

"Tal vez, añadió, Evita no sea capaz de traducir en palabras cuanto viene sintiendo en los últimos días, en que la he visto frecuentemente con lágrimas en los ojos. Ella pensará que su dolor está en dejar esta patria, en que ella ha aprendido a querer a los humildes, a ayudar a los desheredados y aplicar la justicia desde la Secretaría de Trabajo y Previsión.

"Recorrerá la tierra de sus mayores, llevando a la vieja Europa los latidos de nuestro corazón que recuerda con agradecimiento a esa tierra de donde vinieron los varones más ilustres, y que permitieron crear esta patria que defiende sus ideales y su fe. Le dirá a la vieja España que no desmentimos los dones de la Cruz del Sur, que pertenece a la gloriosa estirpe española de otros siglos. Dirá a la vieja Italia como en nuestra tierra recordamos sus glorias y sus tradiciones y como sus hijos están unidos con lazos indisolubles al trabajo fecundo.

En otro de sus párrafos el presidente se refirió a la visita que realizará su esposa a Francia, Portugal y Gran Bretaña para recordar a sus habitantes como se les quiere y como se agradece la labor de sus hijos en la Argentina.

"Será, añadió, mensajera de nuestro afecto y de nuestro reconocimiento. Mensajera de paz, que espera que alguna vez se lancen a volar las palomas y se ofrezca a los pueblos el simbólico olivo, representativo de la paz que todos anhelamos. Lo dirá en el lenguaje más sencillo pero más emotivo de toda madre, como anhelamos que se afirmen en el mundo los sentimientos más profundos de amor y hago votos para que Dios derrame sobre esas tierras un poco de paz y de tranquilidad.

"No será un mero mensaje, sino el mensaje de los trabajadores argentinos. Será el mensaje de estas fuerzas proletarias, que expresan en estas tierras su idea de paz y de trabajo constructivo. No la lucha homicida y fratricida que ha enlutado a tantos pueblos. Demos gracias a Dios que la Divina Providencia nos ha permitido que este mensaje sea enviado por los trabajadores de esta tierra. Demos gracias a Dios que los trabajadores argentinos pueden hacer llegar a los demás trabajadores del mundo estas palabras, traduciendo así su cordialidad con los trabajadores de toda la tierra.

Luego de referirse a la guerra que enlutó al mundo hace algunos años y de saludar a los pueblos heroicos de Francia, Italia y Gran Bretaña que lucharon en favor de la democracia y de ideales nobles y puros, el primer mandatario significó que la mensajera de paz llevaba también el consejo que los pueblos del mundo lucharán ahora por la paz y por el amor fraterno.

Más adelante el general Perón se refirió a que en nuestro país no existen ya diferencias de ninguna índole que separen a sus habitantes y que las pocas que aún hubieren, desaparecerán muy pronto para crear una nueva sociedad.

Reiteró su agradecimiento a los pueblos del viejo mundo, "del que venimos todos los argentinos. A ese mundo que fué de los conquistadores y de los colonizadores, al que la humanidad debe todo. Estamos empeñados en devolverle algo de lo mucho que nos ha dado, para empuñar una nueva bandera: la de la humanidad triunfante con el trabajo y con la paz".

El general Perón finalizó expresando:

"Deseamos todos que Evita tenga un viaje feliz, y prometamos que a su regreso nos encontrará más firmes y más unidos para seguir luchando".

ACEPTAN LA RENUNCIA DE MESSERSMITH

WASHINGTON, 5 (ANS). — El embajador de Estados Unidos en la Argentina, señor George Messersmith, presentó hoy su renuncia, según lo anunció el Departamento de Estado.

El comunicado emitido por dicho Departamento expresa que fué aceptada la dimisión del diplomático y que el mismo emprenderá en breve su regreso a Norteamérica. No se hacen comentarios sobre los proyectos del señor Messersmith y tampoco se hace referencia alguna sobre su posible reemplazante.

LLEGO A LOS EE. UU. EL EMBAJADOR PARAGUAYO

NUEVA YORK, 5 (ANS). — Guillermo Enciso, nuevo embajador paraguayo, llegó con su familia en avión en camino a Wáshington y dijo que se está "calmando la revuelta" en su país "aunque todavía se hace alguna resistencia, pero ésta es dominada".

Contestando a una pregunta dijo que no tenía instrucciones de régimen de Asunción para obtener mediación de Estados Unidos y otras potencias en la guerra civil. También contestó negativamente a una pregunta sobre si Estados Unidos había sido consultado alguna vez durante la guerra civil.

PROMOCIONES EN LA POLICIA DE LA PLATA

LA PLATA, 5 (ANS). — La jefatura de policía de la provincia ha dispuesto el ascenso al grado inmediato superior de 198 cabos primeros que pasan a cubrir otras vacantes de sargento con antigüedad al 1o. de abril.

AÑO XX. Nº 9659 ★ Santa Fe, viernes 6 de junio de 1947 — Fundada por Don Alfredo Estrada — 0.10 EL EJEMPLAR (8 Páginas)

Nuevas Revelaciones Hicieron en Londres

LONDRES, viernes 6 (ANS). — La duodécima carta bomba se asegura que ha sido recibida por el general sir Alan Cunningham, ex alto comisionado británico en Palestina y se ha sabido también que el ex ministro de Relaciones Exteriores Anthony Eden llevó una carta bomba que había recibido en su cartera de documentos durante 24 horas antes de darse cuenta de lo que era. Eden declaró a un amigo: "La carta me fué entregada en la Cámara de los Comunes el martes por la tarde y la puse en mi cartera junto con varias cartas más, llevándomela a mi casa sin abrir. La carta tenía un aspecto corriente como si se tratase de una circular, debido a lo cual no la abrí en el trayecto hasta mi domicilio. El miércoles por la mañana, para suerte mía tuve que ir a Eton y cuando regresé a casa encontré un mensaje de Scotland Yard pidiéndome tuviera mucho cuidado con la correspondencia. Aún entonces, no miré la carta, porque no recordaba entre la correspondencia recibida que hubiera carta alguna sospechosa, pero cuando llegó mi secretario el jueves por la mañana, fué más natural que yo y entregó la carta bomba a Scotland Yard".

El comandante Burt, jefe de la brigada especial que está investigando el caso de las bombas postales, tuvo anoche —jueves— una conversación telefónica de 20 minutos con Roma en la cual esbozó las nuevas medidas de seguridad que se pondrán en vigor inmediatamente por Inglaterra y por Italia. Aunque se están haciendo minuciosas investigaciones en Italia, se cree que el verdadero cuartel general de la organización terrorista se encuentra en París.

Los agentes de la brigada especial de Scotland Yard encargada del caso, creen que ese cuartel general está establecido en un hotel de París que es denominado como "el hotel C". Agentes de Scotland Yard están trabajando en París con los detectives de la Sureté francesa manteniendo dicho hotel bajo una constante vigilancia. Una de las teorías más aceptadas es que las cartas son preparadas en París y llevadas por la vía aérea a un lugar de Italia, desde donde se llevan a Milán que es de donde se envían por correo aéreo a Inglaterra. Un despacho de Jerusalén recibido esta madrugada dice que la banda Stern ha anunciado ser autora del envío de las cartas bombas, agregando que algunos de los destinatarios de las cartas han resultado heridos pero que "Scotland Yard guarda hermético secreto sobre ello".

POR INTERFERENCIAS SUSPENDIERON A RADIO BELGRANO

R. Cursack Representará a Nuestro País en Ginebra

LOS ARGENTINOS VENCIERON A LOS PERUANOS

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — A raíz de interferencias registradas durante la transmisión del discurso pronunciado esta tarde por el presidente de la República en el acto realizado de la Sociedad Rural, la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia dió a conocer un comunicado en el que expresa:

"Por resolución de la fecha y a raíz de las interferencias comprobadas en las transmisiones de LR3 Radio Belgrano, en circunstancias que formaba cadena con Radio del Estado, la Administración General de Correos y Telecomunicaciones dispuso suspender a la citada emisora hasta tanto la investigación respectiva determine el origen y responsabilidad de esa grave irregularidad".

AGASAJARON AL SEÑOR R. CURSACK

LA PLATA, 5 (ANS). — Con motivo de su designación como representante argentino ante la Conferencia Internacional del Trabajo, a reunirse en Ginebra, fueron objeto esta noche de una demostración el presidente de la Cámara de Diputados Provincial, señor Roberto Cursack, y el miembro del mismo cuerpo, señor César Bresa.

El acto tuvo lugar en las instalaciones del Club Estudiantes, asistiendo más de 500 personas, notándose la presencia del diputado nacional, señor Antonio Pirani, y del director del diario "El Orden" de Santa Fe, señor Fernando Estrada. También asistió un grupo de legisladores provinciales, comisionados municipales, ministros bonaerenses, y el vicegobernador, señor Machado, recibiéndose además innumerables adhesiones de toda la provincia.

A los postres usaron de la palabra el señor Federico Fentanes, quien hizo entrega a los señores Cursack y Bresa de sendas medallas de la Virgen de Pompeya, expresando que el espíritu de la misma guiará a los viajeros. Luego habló el secretario de la Cámara de Diputados de Buenos Aires, señor Domingo Ambara, siguiéndole en el uso de la palabra el diputado nacional, señor Alcides Montiel, el presidente del bloque peronista de la Cámara de Diputados provincial, señor Palmieri. Los nombrados se refirieron en términos elogiosos a la personalidad de los obsequiados, abundando en conceptos sobre su labor dentro del peronismo.

TRIUNFO ARGENTINO EN RIO

RIO DE JANEIRO, 5 (ANS). — Esta noche se midieron en el Club de Regatas Vasco de Gama, los equipos representativos de Uruguay y Chile, y de la Argentina y Perú.

El primer match, a cargo de uruguayos y chilenos, este último vencedor de los argentinos en la primera fecha, se definió a favor de la representación del Uruguay, la que perdiendo en el primer tiempo por 23 a 19, logró un bonito triunfo por 45 a 44.

Por su parte los argentinos derrotaron a los peruanos, por 53 a 51. En el primer tiempo nuestros representantes ganaban por 22 a 21.

Integraron el equipo argentino los jugadores Ricardo González, Abelardo López, Manuel Guerrero, Oscar Furlong y Rafael Lledo.

VERSIONES RELATIVAS AL CURA SAPATERRINI

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Vencido el plazo de 24 horas que se le concediera al sacerdote Sigfrido Sapaterrini para que abandonara el país, ha resultado prácticamente imposible establecer si el nombrado religioso ha dado cumplimiento al emplazamiento que se le hiciera por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Diversas versiones originadas en fuentes extraoficiales, afirmaron que el cura Sapaterrini había hecho abandono de la Argentina, pero las mismas no fueron posteriormente ratificadas en los círculos oficiales. Al ser consultadas esas fuentes eludieron dar una información concreta al respecto. La cancillería se limitó a informar que recién mañana a las 18, daría a conocer un comunicado respecto de la situación del nombrado sacerdote.

El emplazamiento, de acuerdo con la información anterior, vencía a la media tarde de hoy.

Una de las versiones afirmaba que el religioso había abandonado el país, una vez obtenida la visación de su pasaporte, por vía aérea con dirección a Montevideo. La otra versión que procede de la capital uruguaya informa:

"El cura Sapaterrini, expulsado por el gobierno argentino, continuó viaje a Italia a bordo del vapor italiano San Giorgio. Como se sabe, se embarcó anoche en Buenos Aires. En el puerto de Montevideo no se dió a conocer. Un periodista que creyó reconocerlo le preguntó si era Sapaterrini, pero él contestó: felizmente no tengo nada que ver con el tal Sapaterrini. El vapor soltó amarras a las 19.30. Consultadas las autoridades de la nave y verificada la lista de pasajeros, se comprobó que el sacerdote italiano no figura en ella, pero se estima que viaja a bordo del San Giorgio con nombre supuesto".

En un acto brillantísimo realizado ayer en las instalaciones de la Sociedad Rural de la Capital Federal, en honor de la señora María Eva Duarte de Perón, hicieron uso de la palabra la agasajada y su esposo el Presidente de la Nación, general Juan Domingo Perón.

Paul Ramadier Desea Hacer Frente a las Huelgas. Pide el Apoyo del Socialismo

LOS FERROVIARIOS REALIZARAN UN PARO. CONTINUAN LOS CONFLICTOS

PARIS, 5 (ANS). — El primer ministro Paul Ramadier se propone pedir a su partido socialista su "apoyo incondicional" para una contraofensiva decisiva que se propone iniciar contra las frecuentes huelgas que mantienen en jaque a la política gubernamental de mantener fijos precios y jornales, contra la que se hacen continuos ataques. El comité ejecutivo del partido socialista ha sido convocado para una reunión extraordinaria mañana viernes a fin de escuchar la solicitud del premier.

Entretanto, Ramadier dijo en la reunión de hoy de su gabinete que duró tres horas, que ha llegado el momento de poner fin a las huelgas, que están creando a diario obstáculos a la política económica gubernamental de mantener la línea sin que se logre tampoco apaciguar la agitación obrera. La actitud enérgica del premier socialista se reafirmó anoche cuando ochocientos mil obreros del ramo de construcción comenzaron una huelga de advertencia de un día, como preámbulo de la que tienen decidido declarar reclamando mayores jornales.

El gobierno se encuentra además ante la amenaza de una huelga de ferrocarriles que paralizaría a la Nación, de no aceptar las demandas de aumento de jornal que hacen los ferroviarios y que se calcula costaría al gobierno veinticinco mil millones de francos. La petición de Ramadier al partido socialista de apoyo incondicional se hará en estos momentos de agitación cuando el gremio de empleados públicos se prepara también a asumir una determinación "muy enérgica" para que las escalas de sueldos sean revisadas antes del primero de julio.

Arrestarían en Uruguay al Padre S. Sapaterrini

MONTEVIDEO, 5 (ANS). — Informaciones procedentes de Buenos Aires aseguraban que el padre Sigfrido Sapaterrini, que fuera conminado por las autoridades argentinas a abandonar ese país, se ha embarcado con destino al Uruguay.

Entre tanto, diversas versiones de fuente extraoficial, expresan que de llegar a nuestro país el referido sacerdote le será detenido hasta el momento que embarque para Portugal.

Hizo Declaraciones en El Cairo, Abd El Krim

LONDRES, 5 (ANS). — Comunican al "Daily Telegraph" desde El Cairo, que Abd el Krim ha declarado que Marruecos, Argelia y Túnez exigen una independencia absoluta y quieren ingresar en la liga árabe.

Niega un Ofrecimiento el Sr. Eduardo Santos

PARIS, 5 (ANS). — Eduardo Santos, ex presidente de Colombia, declaró que no es cierta la noticia procedente de Bogotá de que se le había ofrecido la embajada colombiana en Londres.

Santos, que está en un recorrido por Europa en viaje particular, dijo que mañana almorzará con el primer ministro francés Ramadier y que en horas de la tarde se entrevistará con el presidente Vincent Auriol.

Respecto a los rumores de su posible nombramiento, dijo: "No he recibido tal oferta, y lo que es más, por el momento no deseo ningún cargo oficial".

El Gral. Bertollo Asumió la Jefatura de la Policía

FORMULO DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — En una sencilla ceremonia que presidió el ministro del Interior, y que contó con la presencia del personal superior de la repartición, esta mañana asumieron sus cargos el nuevo jefe de la policía federal, general Arturo Bertollo, y nuevo subjefe, señor Víctor Fernández Bazán.

Minutos después de las 9 arribó al Departamento Central de Policía el general Velazco, y 15 minutos más tarde llegó el coronel Molina. A las 10 fueron invitados a concurrir al despacho del jefe de policía los representantes de la prensa, recibiéndolos el general Velazco, quien expresó que en esta oportunidad quería saludarlos y agradecer la colaboración que le habría prestado la prensa durante el ejercicio de sus funciones.

Preguntado acerca de los motivos de su renuncia, contestó que éstos eran varios y que oportunamente serían dados a conocer. Por último saludó individualmente a los periodistas, terminando así la corta entrevista.

Posteriormente llegaron al Departamento de Policía el ministro del Interior, Sr. Borlenghi, acompañado del general Bertollo y del señor Fernández Bazán, quienes siguieron hasta el salón de la Jefatura, donde aguardaban el general Velazco, el coronel Molina y altos jefes de la repartición.

Inmediatamente el señor Borlenghi leyó el decreto del P. E. por el cual se aceptaban las renuncias de los dimitentes, en el cual se les dan las gracias por "los importantes y patrióticos servicios prestados a la Nación y a la revolución" y luego el decreto que nombra nuevas autoridades.

En un corto discurso el señor Borlenghi elogió la labor desarrollada por los señores Velazco y Molina y destacó la personalidad de los señores Bertollo y Fernández Bazán.

Una vez puestos en posesión de sus cargos las nuevas autoridades de la policía, el general Bertollo conversó con los periodistas, a quienes señaló que tenía un alto concepto de la función de la prensa, por lo que podía adelantar a sus representantes que los órganos de opinión lograrían todos los antecedentes e informes que solicitarán para el mejor cumplimiento de sus obligaciones.

El general Bertollo se refirió también a la atención del público, expresando que se hará "policía de puertas abiertas". Finalizó sus declaraciones expresando que esperaba contar con la más amplia y eficaz colaboración de sus subalternos de la repartición.

Por la tarde el general Bertollo conferenció con el personal superior de la repartición, saludándolo y exhortándolo para que siga cumpliendo con sus obligaciones con eficiencia y patriotismo como lo hicieron hasta ahora.

HOY TERMINARA LA REUNION DE GOBERNADORES

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Continuó sus actividades la conferencia de gobernadores que se encuentra reunida en esta capital con el objeto de coordinar planes e iniciativas, tendientes a procurar el abaratamiento de los artículos de primera necesidad y combatir el agio y la especulación.

En horas de la mañana trabajaron las comisiones de estudio encargadas de proponer soluciones concretas. La conferencia será clausurada mañana a las 16 y el sábado a las 7 los gobernadores concurrirán a saludar al presidente de la Nación.

CONTINUA LA HUELGA DE LA MUNICIPALIDAD

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Ocho días de huelga han cumplido ya los obreros municipales de la Dirección de Limpieza que reclaman mejoras para contrarrestar el elevado costo de la vida. No se han producido variantes de importancia en el conflicto, que mantiene las características iniciales.

Como ya lo hemos informado, las autoridades han adoptado las medidas del caso para proceder a la inmediata limpieza de las calles de la ciudad, que en general presentan el mismo aspecto de suciedad.

En las primeras horas de esta madrugada, tropas del ejército se hicieron cargo de las tareas de recolección de desperdicios, contando con la colaboración de peones y obreros del Ministerio de Agricultura, de la administración de Obras Sanitarias de la Nación y de otras dependencias nacionales y municipales. Esta mañana en distintos barrios de la metrópoli se trabajó intensamente, mientras que piquetes de bomberos efectuaron tareas de limpieza y lavado de calles, con lo que se completa la labor de desinfección. Sin embargo, a pesar de los recursos de emergencia puestos en práctica, todavía queda mucho por hacer.

Una recorrida por distintos barrios de la capital, nos ha permitido establecer que en varios de ellos la situación va empeorando ya que la basura sigue siendo amontonada, dándole una insólita fisonomía de suciedad.

El secretario general de la Confederación General del Trabajo concurrió a mediodía a la Casa de Gobierno, donde conversó con el secretario técnico de la presidencia. Al retirarse el señor Hernández manifestó a los periodistas que el organismo que representa estaba colaborando en procura de la solución del conflicto.

Sobre la Libertad de Prensa Debaten en un Congreso de Periodistas

PRAGA, 5 (ANS). — Pavel Yudin, principal delegado soviético al congreso internacional de periodistas, exigió que se enjuicie a miembros de la profesión que son "fomentadores de guerras, calumniadores y mentirosos".

Yudin, editor del órgano obrero "Trud", dijo: "Los problemas principales de la libertad de prensa no consisten en cuestiones técnicas como la libertad de tránsito para los periodistas y la supresión de la censura. Todas estas cuestiones técnicas serán fácilmente resueltas el día en que no haya entre los periodistas fomentadores de guerras, calumniadores y mentirosos. La cuestión principal en la libertad de prensa es el honor, la verdad y la lucha contra los que desean provocar guerras".

Los discursos de Yudin y del delegado norteamericano Milton Murray constituyeron el acontecimiento principal del debate sobre libertad de prensa, en el que los delegados orientales y occidentales se dividieron en dos campos, cada uno exponiendo los mismos argumentos que actualmente se escuchan de una a otra parte en Lake Success.

Murray, quien es presidente del gremio de periodistas norteamericanos, dijo que "no puede haber libertad de prensa donde el derecho fundamental del pueblo a ser libre y plenamente informado se restringe por el gobierno o por monopolio privado de los medios de información".

Murray exhortó al congreso para que actuara "para respaldar el derecho de los periodistas sin restricciones así como el de los editores a publicar lo que deseen sin otras limitaciones que las que exige un elemental sentido de decencia, honradez e integridad".

El delegado francés Jean Knittel sostuvo que la cuestión fundamental de la libertad era "proteger los derechos de la oposición", añadiendo que los "regímenes fascistas y totalitarios nunca discutieron el derecho del pueblo a aprobar lo que hacían, sino que sólo las democracias jamás han discutido el derecho a oponerse".

La delegación francesa propuso que todo país tuviera una ley de prensa que "garantice la independencia de las agencias de noticias de los intereses financieros, comerciales e industriales y de los gobiernos" y que "no tolere la venta a precio inferior al costo de la producción, ya que ello hace ilusoria toda independencia".

Acto Cultural de la Bib. Pedagógica "Sarmiento"

Siguiendo con su plan de acción cultural, la Sociedad Protectora de la Biblioteca Pedagógica, Popular e Infantil "Domingo F. Sarmiento", organiza para mañana a las 17.15, un acto artístico destinado a los niños de la Escuela W. Escalante.

La invitación a este acto se ha hecho extensiva a los padres de los pequeños educandos. Para tal fin se cuenta con la colaboración del Liceo Municipal de Cultura, el cual ha preparado el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.: Vida Imposible, monólogo a cargo del niñito Lauce Freyre.
2.: En la Feria, diálogo a cargo de las niñitas Sonia Cullen Soriano y Gracielita Calza.
3.: Poemitas Norteños, a cargo de la niña Nancy Aragó.
4.: Adiós, monólogo interpretado por la niña Gracielita Calza.
5. Y Miren el Movimiento, a cargo de los niños Raúl Leiva Garay y Nancy Aragó.

Profesora: Elvira Carlos de Boneto (Teatro Infantil).

2a. PARTE

1.: Vals de las Margaritas, música de Missler, por las niñitas Hebe Paillet y Raquel Porrero.
2.: Polka Clásica, de E. Hobart, por la niña Belkys Cairoli.
3.: Coquetería, de N. Gabriel Marie, por la niña Iris Navarro Quijano.
4.: Danubio Azul, de Strauss, por la niña Hebé Paillet.
5.: Vals Brillante, de Chopin, por la niña Belkys Cairoli.

Profesora: Estela Prieto de Bovo. (Danzas clásicas).

3a. PARTE

1.: Gato o Bailecito, de Chazarreta, por los niños María Antonia Iglesias; Juan Manuel Peralta; Martita García; Raúl E. Gasc.
2.: a) Chacarera, de Andrés Chazarreta. b) Tunante, de Ramón Lobos, por los niños Lilian María García; Luis María Rivero; Adela Rosas Puya; Jorge Abdala.

Profesora: Olga Velázquez (Danzas Nativas).

El pianista R. Spivak en "Amigos del Arte"

Bajo el auspicio de la Asociación Amigos del Arte se presentará el 10 del corriente mes, en la sala del Teatro Colón el pianista argentino Raúl Spivak.

Este excelente pianista, ha desarrollado una intensa actividad artística, logrando destacarse en sus presentaciones en los centros musicales europeos de París, Londres, Roma, Milán Nápoles, etc. y en Estados Unidos, en las principales salas, actuando en conjuntos bajo la dirección de maestros como Villa Lobos, Carter Kussevitzky y otros.

Su actuación ha despertado espectativa en nuestro medio artístico. En ediciones posteriores, haremos conocer el programa a desarrollar por este artista.

Beneficios al personal de servicio doméstico

Recientemente ha sido promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional la Ley 12.919, que otorga beneficios sociales para el personal de Servicio Doméstico, que a los efectos de su conocimiento damos a conocer:

Art. 2o.— El personal ocupado en el servicio doméstico tendrá derecho a partir de la presente ley:

a) A un sueldo anual complementario, por lo menos, consistente en una doceava parte del total percibido en el correspondiente año calendario, como remuneración en dinero. Dicho sueldo se abonará por los empleadores el 31 de diciembre de cada año;

b) Todo empleado en el servicio doméstico que, por su voluntad o por cesantía deje el trabajo, tendrá derecho a cobrar del empleador una doceava parte del total de las remuneraciones en dinero que hubiese percibido durante ese año calendario hasta el momento de dejar el servicio.

Art. 3o.— Las disposiciones de la Ley 11.278 serán aplicadas a los efectos de garantizar el pago del sueldo anual complementario.

Art. 4o.— Los empleadores deberán abonar a todo el personal que tengan ocupado y que se encuentre comprendido en los artículos 1o. y 2o. inciso a) de esta ley, el sueldo anual complementario correspondiente al año 1946.

Art. 5o.— Las disposiciones de esta ley son de orden público y es nula toda convención en contrario.

Las presentes disposiciones legales se encuentran insertadas en el Boletín Oficial de la Nación de fecha 27 de mayo ppdo.

Cédula del personal civil de la Adminis. Nacional

Han llegado a la Inspección Nacional de Escuelas el 50 o|o de las cédulas individuales de los directores de escuela, y de inmediato se han girado los haberes de mayo a los mismos.

A medida que se reciban las fichas censales de los restantes directores de escuela, se irán despachando los sueldos.

Los directores que hubieren enviado su ficha directamente a Buenos Aires deben hacerlo saber a la Inspección.

Los Cursos en la Escuela del Hogar de V. Ma. Selva

Con todo éxito se iniciaron los cursos en la Escuela del Hogar recientemente creada en el populoso barrio de Villa María Selva. Con la presencia del personal, numeroso alumnado, de la señorita Inspectora María Nieves Vallejo, miembros de la Sociedad Vecinal, padres y vecinos en general, se dió comienzo al acto izándose la bandera de la Patria. Seguidamente se entonó el Himno Nacional e inmediatamente tomó la palabra la Directora señorita Carmen S. Trento, quien con sencilla elocuencia y gran sentido de responsabilidad exhortó a trabajar tal como lo exige el momento actual en que vive y en todo de acuerdo con las nuevas normas y orientaciones que se les quiere dar a este tipo de escuelas. Hizo conocer como había sido posible la creación y funcionamiento de la Escuela, recalcando el significado de la cooperación de la Sociedad Vecinal Unión y Progreso. Expresó sus propósitos al iniciar una jornada de trabajo en un nuevo establecimiento que abre sus puertas en un populoso barrio, deseosa de hacer que cada taller sea un laboratorio capaz de transformar lo viejo en nuevo y de hacer con el mínimum de gasto un máximum de provecho y buena presentación aspirando a lograr imponerse a base de habilidad en la economía de los hogares, haciendo notar que la tarea ha de tener una doble finalidad: la de instruir y educar a la vez.

Finalizado el discurso la señorita Directora, hizo uso de la palabra la señorita Inspectora María Nieves Vallejo cuya elocuencia manifestóse una vez más. Habló al alumnado haciéndoles saber cuanto espera de esta escuela a la que tiene la seguridad de haber cimentado todo lo bien que las circunstancias lo han permitido, cifrando en ella grandes esperanzas. Terminó diciendo que el personal constituye una garantía; la Sociedad Vecinal una segura protección y la juventud femenina del barrio, con sus inquietudes, la mayor riqueza, para que el éxito sea todo un hecho.

Finalizado el acto, al compás de la marcha "A la Bandera" se dispersó la concurrencia.





Reclaman a Raíz de un Reparto de Ropas



Anoche se presentaron en nuestra redacción numerosas personas que se hallan alojadas en las instalaciones de la Sociedad Rural, en su carácter de damnificados de la inundación, para formular su reclamo a raíz de un reparto de ropas efectuado el día 4 del corriente, en la sucursal de Correos y Telecomunicaciones de Barranquitas, efectos que fueran remitidos oportunamente por la esposa del Primer Magistrado, señora María Eva Duarte de Perón. A estar a lo manifestado por aquellos vecinos, los paquetes venían abiertos, sin lacrar y contenían escasas ropas, contrariamente al anuncio que se hiciera. Algunos de los paquetes entregados a familias numerosas, contenían solamente un corte de género y un guardapolvo, o dos guardapolvos y un calzón para niña, o una camiseta y un trozo de género. Según los quejosos, esos paquetes debían contener frazadas y ropas de abrigo para los niños, por lo que les extrañó el contenido. Nos expresaron que desean que esta queja llegue hasta los encargados de realizar el reparto en nuestra ciudad, a fin de establecer debidamente lo ocurrido, estimando que han sido defraudados en el obsequio que les remitiera la señora de Perón, por cuanto esos paquetes no venían debidamente cerrados. Damos traslado de esta queja a quien corresponda, en la seguridad que será aclarado el motivo que originó la presentación de estos vecinos, que aparecen en esta nota, durante la visita a nuestra casa.

NOTAS Y COMENTARIOS

LA PROPAGANDA

Hojeaba sin mucha curiosidad una publicación editada anualmente por la "Asociación de Jefes de Propaganda" y me detuvo la frase inicial de una nota sobre "La propaganda en la orientación social" que decía así: "con la misma facilidad con que la gota cava la piedra la propaganda dirigida a la educación social se infiltra en el alma de los pueblos". Claro que con lo único que estuve de acuerdo fué con parte del período: "con la misma facilidad con que la gota cava la piedra la propaganda se infiltra", pues di en hacer memoria de las decenas de artículos que la gente adquiere, sin mucha fe en sus bondades, porque la repetición hasta el cansancio de su nombre o un "slogan" de fácil memorización se le mete a uno en el cerebro. Ya en tren de encontrarle pelos a la sopa, seguí leyendo y me entretuve en sonreirle despectivamente al autor del artículo, cuando llegué a leer que una de las condiciones del perfecto agente de publicidad es tener, además de una amplia y profunda cultura, conocimientos de la historia, la sociología, la psicología, el psicoanálisis, las ciencias económicas, con el objeto de conocer profundamente las reacciones del hombre aislado y del que vive sumergido en la sociedad.

Pensé que a un hombre que posee esos conocimientos lo último que podía ocurrírsele es dedicarse a hacer versitos o a buscar frases pegadizas y originales para que el hombre solitario o el ente sociable, adquieran un litro de vino que el fabricante afirma que bebe un reputado artista antes de pintar una obra maestra o determinado jugador de futbol para darle el triunfo a su equipo.

Sin embargo, seguí discurriendo, la gente que se dedica a vender cosas puerta por puerta, sino ha estudiado sociología, psicología y pedagogía, son, a todas luces, unos expertos e instintivos sociólogos y pedagogos.

¿Cómo se explica uno, en caso contrario, que llegue a la casa un señor a ofrecerle un título de capitalización, una colección de libros, una máquina aspiradora de polvo y usted que no quiere ni oir mencionar los títulos, le revientan las colecciones donde hay cien obras de las doscientas que no le interesan y en su vida ha pensado que los pisos se pueden limpiar con otra cosa que con un escobillón, despierta un buen día con una nueva biblioteca desarmable en su living o encuentra a la muchacha de servicio limpiando el piso con una máquina o esperando que los números de la jugada de la lotería coincidan con los de su título?

Y eso sucede, en verdad, porque el hombre que se empeña en vender lo "cala" de entrada al hombre que se resiste a comprar pero compra si le dan en la tecla. Y eso es saber psicología. Psicología aprendida en los bancos del colegio, en las calles de la vida y la necesidad, detrás de un mostrador. Es la psicología que aplican esos dueños de bares que dejan al cliente servirse por su propia mano las bebidas. ¿Han visto ustedes que la mayoría tenemos sumo cuidado en servirnos siempre lo menos posible por temor a pasarnos de lo correcto? ¿Han notado que casi todos entramos a la tienda a comprar un sombrero marrón y terminamos llevando el que el vendedor quiere?

SIND. DE PROFESORES SECUNDARIOS DE S. FE

El 4 del corriente reunióse el C. Ejecutivo del Sindicato de Profesores Secundarios de Santa Fe, que, presidido por su titular, resolvió los siguientes Asuntos:

1o. Fijar el primer y tercer jueves de cada mes, a las 18,30 horas, para que tengan lugar las sesiones ordinarias del Consejo Ejecutivo.

2o. Hacer pública la siguiente declaración: El Sindicato de Profesores Secundarios de Santa Fe declara que sus fines son esencialmente gremiales, que su acción se orienta fundamentalmente, al reconocimiento de la alta jerarquía de la cátedra y al mejoramiento y dignificación del profesorado secundario y que, conforme con el espíritu de justicia y ecuanimidad que presidió su creación, no responde a las típicas inspiraciones que caracterizan a los partidos políticos, sino a las patrióticas que inspiraron la revolución.

3o. Designar una subcomisión para que, a la brevedad posible, prepare un anteproyecto de Estatuto de Profesorado Secundario, que se someterá a la aprobación del Consejo Ejecutivo, para que éste lo eleve a la consideración de las autoridades nacionales. Esta subcomisión queda integrada por los señores socios Benjamín López, José Galiano, Antonio De Petre, Luis Nadia, Carlos Capitaine Funes, Ulises Benuzzi, Pedro Oberti y Carlos Paredes.

4o. A los efectos del ingreso al Sindicato de Profesores Secundarios, se hace saber que, de acuerdo a lo que dispone el artículo 2 inciso c) del Estatuto en vigencia, es necesario que las respectivas solicitudes sean firmadas por dos socios fundadores.

C. Roja de la Juventud de la Escuela Normal

En la última reunión, efectuada recientemente en el establecimiento, fué elegida la nueva Comisión Directiva de la Cruz Roja de la Juventud de la Escuela Normal, quedando integrada en la siguiente forma: Presidenta, Rosalba Gagliardi; vicepresidente, José Goicoechea; secretaria, María Angélica Pesante; tesorera, Marina Laurini. Vocales: Zunilda Lombó, Isabel Echauri, Norma Callinot, Chela Mayengo, Liliana Muhlmann, Alicia Funes, Clyde Ghiretti y Rosa Negro.

Asesorados por las profesoras señoritas Dora C. Negri, María Luisa Sobrero y Francisca Capón.

Auxilian a esta comisión tres subcomisiones: de Cultura, de Publicidad y de Beneficencia, colaborando también dos delegados por cada curso.

Dado el plan de trabajo ya preparado, se espera que la obra social a realizarse, extensa y promisoria, se verá coronada con el mejor éxito.

I. de Sociedades Anónimas

Se dictaminó aconsejando se prestase aprobación a las modificaciones que en asamblea del 24 de abril introdujera en sus estatutos la Sociedad Anónima "Sanatorio Médico Quirúrgico Santa Fe", que hacen el desenvolvimiento de la misma, quedando su capital social fijado en ciento cuarenta mil pesos. Han merecido las reformas la conformidad de acuerdo a las que cuenta las copias presentadas y pueden en consecuencia ser aceptadas y aprobadas por el P. Ejecutivo.

—Se autorizó la publicación de balances a las sociedades "Editorial Rosario", "Sociedad Financiera Inmobiliaria Agropecuaria" y "La Fraternal", todas de Rosario.

La Federación de Entidades Mutualistas Ofrecerá una Conferencia el Sábado 14

El Consejo Directivo de la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia ha programado definitivamente un acto, a realizarse el 14 del corriente, a las 17 y 30 horas en el Teatro Municipal de esta ciudad sobre el tema "Mutualismo en marcha" y en el cual harán uso de la palabra el doctor José R. Sarraute, diputado nacional y autor del proyecto por el que el Estado subvencionará a las mutualidades del país; el Dr. Roberto V. Palmieri, director general de Previsión Social; el Dr. Raúl E. Mandrón, director general de Mutualidades y el Dr. Arturo F. González, miembro de la Comisión Asesora Pro Construcción de Policlínicos Mutualistas. Se cuenta a la vez para este acto con la colaboración de la Banda de Policía de esta ciudad.

Se invitará especialmente a las autoridades de la Provincia, nacionales, municipales, reparticiones autónomas y de cargos representativos en la acción social como así también a las mutualidades de las Provincias de Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Santiago del Estero, Tucumán y Gobernación del Chaco, para que éstas envíen una delegación representativa de cada provincia.

Se han hecho confeccionar carteleras murales para la difusión del acto, como así volantes diversos, solicitándose la difusión de dicho acto a la prensa local, de Córdoba y Entre Ríos, como así también a L.T. 9 Radio Santa Fe.

Dada la trascendencia que ha de tener el acto, el Consejo Directivo de la Federación está acelerando los preparativos para su mejor éxito, como así ha destacado comisiones a Córdoba, Buenos Aires y Entre Ríos, para invitar especialmente a representantes de mutualidades de esas provincias a concurrir a Santa Fe el día 14 como un exponente del Mutualismo en marcha.

EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESTACION TERMINAL

La Comisión Administradora de la Estación Terminal Belgrano de nuestra ciudad, solicitó oportunamente al P. E. sea puesto en vigencia para el corriente año el decreto acuerdo 15.189|43, prorrogado para 1946, como asimismo se introduzcan aumentos en las partidas destinadas a atender los sueldos y gastos del personal.

Realizados los estudios del caso, recientemente, en acuerdo de ministros, se ha firmado un decreto por el cual se hace lugar a lo solicitado.

Se declara en vigencia para el corriente año, el decreto antes recordado, con excepción de su artículo tercero cuyo texto se modifica en la siguiente forma: "Fíjase con carácter provisorio y hasta tanto se disponga el régimen definitivo de la explotación en la suma de un mil diez pesos, como máximo, la inversión mensual en gastos de funcionamiento de la Estación, con anterioridad al 1o. de enero de 1947. Esta cantidad se distribuirá en la siguiente forma: en sueldos $ 560, dos serenos, categoría auxiliar 10o a $ 200 cada uno y un empleado administrativo, categoría ayudante 2o, con 160 pesos mensuales y en gastos 450 pesos, que serán imputados a los distintos rubros de clasificador de gastos, al rendir cuenta de su inversión.

RESOLUCION REVOCADA POR EL SUP. TRIBUNAL

Hércules Setinio Rosario Occhilupo, radicó ante el Superior Tribunal de Justicia, un recurso contencioso administrativo, por una resolución dictada por el Consejo Deontológico de la Segunda circunscripción Judicial, que le imponía una multa por considerarlo infractor al artículo 26 de la ley 2287, de Sanidad de la Provincia. El Superior Tribunal se ha pronunciado revocando dicha resolución administrativa, con costas.

Hace un amplio estudio de todos los antecedentes, llegando a la conclusión de que el Art. 26 de la ya citada ley —por cuya infracción se aplicó la sanción— es inconstitucional, excede el contenido de poder de policía, por lo que corresponde, dice el Superior Tribunal, declarar nula y sin valor la resolución impugnada, en virtud de ser contraria a los derechos y garantías que asegura la Constitución Nacional y Provincial.

Acordó Pensiones la Caja de As. Social a la Vejez

Las autoridades de la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Inválidos a la Madre y a los Huérfanos, han dictado resoluciones acordando las siguientes nuevas pensiones:

ACORDADAS

LA CAPITAL.— Vejez. Santa Fe: Ojeda F. Romero de, Durando María Magdalena, Arete Y. de la Rosa Vda. de, Michelli Félix y Sra., Sánchez Funciano, Dimicosa Carmelo, Monje Felipe Agueda, Agosto Francisco Lázaro, Santa Cruz Gerardo, Peralta Catalina, Ladueña T. Q. Manzola Vda. de; C. Andino: Oroño Ruperto, Oroño N. Ricardo; A. Verde: Alfaro Carlos; Piquete: Espinosa Lorenza; B. Tomé: Lespinard J. Justo, Carrizo Vidal; Nelson: Peralta Bartolo; M. Vera: Olivieri T. Primo Vda. de. Inválidos: Santa Fe: Lenner Daniel Emilio, Ortiz Ramón Antonio, García J. Molinas Vda. de. Madre Obrera. Campo Andino: Zurita E. Juana Fernández Vda. de.

SAN JERONIMO.— Vejez. Gálvez: Barbetta Bartolomé, Martínez María Cesarea, Paolino Carlos, Beltramino Camila, Almeda María Sabina. Inválidos: S. Genaro: Velázquez Vicente; Gálvez: Rinaldi Emilio; S. Genaro: Carrizo José Tiburcio.

LAS COLONIAS.— Vejez. Pilar: Nelson A. Volbard Vda. de. Madre Obrera. S. Gerónimo del Sauce: Manzilla T. Bettig Vda. de.

SAN CRISTOBAL.— Vejez. S. Cristóbal: Peralta Adriano, Matas R. Míguez Vda. de, Alcázar T. Osuna Vda. de, Godoy Jacinto Emilio, Mangoni E. J. Stark Vda. de. Madre Obrera. San Cristóbal: Ostil Luisa C. Vda. de.

BELGRANO.— Vejez. Las Rosas: Sánchez F. P. Reinoso Vda. de, Matías Martín, Cerrano Mateo, Fernández Froilán, Bordón Juana. Inválidos. Tortugas: Luna Gregorio. Madre Obrera. Las Rosas: Bottini E. A. Fogardo Vda. de.

CASTELLANOS.— Vejez. Rafaela: Baldomenico Pedro, Almar T. Rivera Vda. de, Acha Pedro José, Pianovichi Nicolás, Ortega Evaristo, Coria Juan, Ramírez Rafaela. S. Clara de Saguier. Godano P. Bernardino, Conte Mateo, Dentella Juan, Dalbesio Alfredo, Olivero Juan Bautista. Lehmann: Rodríguez Miguel, Vallente Antonio, Regazzi Emilio. Humberto 1o.: Rubiolo Angel y Sra. Colombo Esteban Pedro. Sunchales: Correnti Lucas; Ataliva: Borba Nicolás; Ramona: Falco José; P. Rosal Lucero Roberto; H. Ralla: Sotomayor Santiago. Inválidos. Rafaela: Arias Miguel, Almada Juan; Ramona: Caro B. Celerino; S. Clara de Saguier: Bertola Francisco, Ramasotti Francisco. Rafaela: Andino J. Anselmo.

SAN JUSTO.— Vejez. Góez. Crespo: Ruiz Perfecto; La Camila: Bendo Simón; Videla: Marca Bautista José; Cayastacito: Ríos Gerónimo, Vallejos Nolberto. Inválidos. San Justo: Videla Jacinto José.

ROSARIO.— Vejez. Rosario: Arroyo Girgildo Frojan y Sra., Mones Luis, Rodríguez Mamaria María, Pastavsky B. Ravinovich Vda. de, Córdoba Demetria, Graces D. González Vda. de, Gilardi C. A. Salerno Vda. de, Deschalter J. F. Claro Vda. de, Ferrari Héctor, Peratti Silvio y Sra., Montecoderisio José. Inválidos. Rosario: Salvato Leonardo y Sra., Abalos R. Visconti de, Valentini Donato y Sra., Brait Salomón, Redondo Leandro, Raybet Juan Benito.

GRAL. LOPEZ.— Vejez. V. Torrio: Enríquez C. Córdoba Vda. de, González Mauricio, Gamba Pedro, Rosach R. Díaz Vda. de, Capella J. Burruet F. Vda. de, Alfonso L. Carellas A. P. Vda. de, Mallea Apasiedo Domínguez J. Esmeralda, López Feliza, Ponce Betera, Quaglarol Ciriaco, Mujica Bernal de José, Blanco Fabriciano; Firmat: Villalba Hipólito, Herrera Julio Germán, Pérez Víctor; S. Urbano: Sangervich Juan, Díaz Francisca, Arregó Bibiana; Maggiolo: Luna M. Castillo Vda. de, Olguín Desiderio, Garay O. Aguirre Vda. de; Hortonado: Sulier Bernardo; S. Isabel: Gombier Luis Emilio: Rufino: Jofré Baldo, Larrazapé Fernando; Wheelwright: Ponce F. Lencina M. Vda. de Fernández Martín, Giménez A. Molina Vda. de; Hughes: Arpás Francisco; S. Francisco: Alarcón Leopoldo Blanca; Lazzarino: Tardío Francisco. V. Cañás: Camper Hipólito; Hortonado: Villanueva U. Rafael, M. Teresa: Dejan Ernesto J.

GARAY.— Vejez. Helvecia: Todone Tomasa, Rojas B. Robledo Vda. de.

SAN LORENZO.— Vejez. Pto. Gral. San Martín: Cecilia A. Marengo. Inválidos. S. Lorenzo: Arrayo J. David.

GRAL. OBLIGADO.— Vejez. Reconquista: Santo Domingo Ramón, Vallejos Joaquina.

CONSTITUCION.— Vejez. V. Constitución: Santillán Gregoria; S. Teresa: Yulia Justino y Sra.; M. Paz: Burgaro Manuel.

VERA.— Vejez. Calchaquí: Velázquez Laureano.

IRIONDO.— Vejez. C. de Gómez: Avalle O. J. Sevillano y Sra., Martínez Clemente y Sra., Torres R. López Vda. de, Cingolani Nicola; Totoras: Leta Eduardo; Bustinza: Lecombe Lorenzo, Duarte Pedro; S. Teresa: Verón M. A. Mancilla de, Ponce Clara; Carse: Alarcón F. Pablo, Manelin Leodoro. Inválidos. C. de Gómez: Gil Gilberto Reinaldo; Totoras: Leiva Ernesto del; Bustinza: González Sebastián.

CASEROS.— Vejez. Casilda: Silva J. Delacorpe de, Barrera Nieves, Arteaga: De Pauli Genoveva; S. J. de la Esquina: Pérez Fermín, Ibáñez Pascual, Tules Gabino; Sandford: Juárez Silverio; Chabás: Lucero M. González Vda. de, Magirama Bautista, Arriva Pedro; Berabevú: Rosso Juan Bruno; Bigand: Gilbert Esteban, Fontana José; Los Quirquinchos: Natale Domingo. Inválidos. Casilda: Bianes Andrés Juan; Arequito: Jansler C. Gerard de.

DENEGADAS.— Rosario: 3o. Ayala J. Carlos 3o. Nieva Froilán, 3o. Abalos Rodolfo; Rosario: 3o. Mendoza H. Nicolás; A. Verde: Orellano Bartolomé; Santa Fe: Levi Jacobo; S. Cristóbal: 3o. Prodanovich Pablo; Chovet: 3o. Calza Amadeo; Humberto 1o.: 3o. Bergia Juan y Sra.; Reconquista: 3o. Ferrarin [illegible] y Sra.; Rafaela: 3o. Wickel M. D. Caponetti, 3o. Marye V. Lucía A. Vda. de.

AMPLIADAS.— Por dos años más: Ins. 1o.) De la Fuente J. A. Vda. de. Extensiva a su cónyuge. Ceres: Sosa Aurelia S. de; Santa Fe: Burina Marcelino; Rafaela: Prado Silvestre; Santa Fe: Celi José. En su asignación. Avellaneda: 3o. Sánchez C. C. Ezequiel Vda.; Santa Fe: 3o. Basto E. S. Vda. de, 3o. Mendoza L. Zapata Vda. de.



El Orden

DEBE REPRIMIRSE CUALQUIER AMENAZA ANTIDEMOCRATICA

Para condicionar sólida y definitivamente nuestra posición de nación libre y soberana ante los demás pueblos, lo mismo que para lograr, dentro de una superación constante de actividades productoras y culturales, el bienestar positivo y la dignificación de todos los habitantes, no necesitamos apartarnos en nada del sistema democrático al que hemos nacido y en el cual hasta el presente, hemos desarrollado nuestra existencia.

La democracia, además, en la que únicamente puede subsistir la libertad integral del individuo, es consubstancial al pueblo argentino, al punto de que cualquier amago que este pueblo sorprenda contra ese régimen de pura esencia multitudinaria, repercute inmediatamente de un extremo al otro del país como un atentado de lesa patria, determinando las más viriles protestas.

No negamos, al contrario, la hemos sostenido, sin reservas, la urgencia de que, conservando intangibles las libertades que reconoce y ampara, al igual que las garantías que para las mismas en él se establecen y aseguran, el sistema sea depurado de aquellas interferencias que, ya en una forma ya en otra, conspiran, en virtud de extraños lastres, contra la conjugación leal y amplia de todos sus principios. Para que esta legítima aspiración llegue a concretarse no hay que divagar en pos de peligrosas teorizaciones. La elevación del nivel de vida de la población; la mayor eficiencia impresa a la enseñanza, a la educación y a la cultura bajo severas normas éticas y el estricto cumplimiento de las leyes junto con el inquebrantable respeto a las instituciones, sinceramente interpretadas, son los medios suficientes y exclusivos para que el sistema, por sus propios recursos, esté en condiciones de sentirse habilitado para consolidar el equilibrio de todas las fuerzas que en el escenario inmenso de la nacionalidad tienen asignado un destino específico a fin de que la colectividad viva la vida del progreso que, en última instancia, resuélvese en la felicidad material y moral de los individuos en armonía entre sí y con las demás naciones.

En el juego normal de los principios políticos y sociales del régimen democrático caben todos los perfeccionamientos económicos y espirituales. Cuanto más se practiquen aquéllos, más incremento recibirán éstos, desde que el reconocimiento efectivo de los mencionados principios dignificando en todo sentido las multitudes, determinará, incoherciblemente, que éstas, genuinos y únicos factores de cualquier adelanto, tengan a su disposición el instrumental para que ese adelanto no sea menoscabado en ninguno de sus aspectos, lo que constituye la aspiración de toda sociedad organizada y culta. Si en ese régimen hemos nacido, repetimos, y en él, no obstante las azarosas alternativas sufridas, a través del tiempo, por causas extrañas debidas, precisamente, a la incomprensión del mismo en toda su amplitud, hemos llegado a la hora actual en que disfrutamos de una situación envidiable en el concierto mundial, constituiría la mayor traición el sólo permitir que entre nosotros se atente de cualquier manera que sea contra la estabilidad de ese régimen, máxime en estos momentos en que los altos intereses de la Nación hállanse en manos de quienes han hecho su credo de la defensa de los derechos del pueblo, de acuerdo con la doctrina de los próceres, cuyo ideal rubricado hasta con los extremos sacrificios, fué el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, que es en lo que consiste la esencia de la democracia.

Ofrece oportunidad a la repetición de los precedentes conceptos, lo que acaba de acontecer en nuestra gran ciudad del sur, donde, en una reunión de la que habría mucho que decir, se emitieron, siendo rabiosamente aplaudidos por una concurrencia previamente seleccionada, ideas contrarias a cuanto acabamos de exponer, auspiciándose con ellas regímenes vencidos, cuya doctrina implica la más cruda negación de las tradiciones argentinas.

Al principal protagonista —aparente—, de lo acaecido, ya se le han aplicado las medidas a que se hizo acreedor. Pero eso no basta. Ese protagonista no está solo. Tiene sus cómplices, tanto o más responsables que él. Débese, por consiguiente, investigar, sin violencia, pero, sí, con máxima energía cómo se hacen posibles, entre nosotros, tales hechos, para cuyos autores la Constitución ha previsto sabiamente las sanciones que corresponden a "los infames traidores de la Patria".

El derecho irrenunciable a la propia conservación, autoriza, además, en todos los casos análogos, a extremar los procedimientos aclarativos, a fin de que, sin imprecisiones, el público conozca la verdad y qué temperamentos se adoptan de acuerdo con esa verdad, todo lo cual entra, también, en los postulados democráticos.

URGE ACELERAR EN EL PAIS LA PRODUCCION SUFICIENTE DE ENVASES TEXTILES

Hay que convenir en que los propósitos de arbitrar con los propios recursos, la provisión de los envases requeridos por nuestra producción de granos, viéronse algún tanto amortiguados con la terminación de la guerra. Creyóse que con la reanudación de gran parte del intercambio y con el aumento de nuestra flota mercante, podríamos traer al país, como en otras épocas, todo el yute indispensable para el envasamiento de nuestras cosechas, lo mismo que para la satisfacción de otras exigencias industriales.

Contribuyó, además, a acrecentar ese optimismo, el convenio firmado entre el país productor por excelencia, de arpillera, y el nuestro, por el cual se establecía un trueque de maíz argentino por yute de la India. Consolidóse dicho optimismo, cuando la Argentina hizo entrega del cereal y cuando, además, ante las dificultades del gobierno extranjero, de lograr reunir el yute comprometido, nuestro gobierno formalizó grandes adquisiciones de arpillera entre el comercio particular indio, abonando buena parte de esas adquisiciones y disponiendo los buques necesarios para el transporte de toda la mercadería comprada en la forma expuesta.

Cuando aquí se esperaba la llegada de dicho material, nos sorprende la información del presidente del Banco Central, de acuerdo con la cual, el gobierno indio, aparte de no cumplir directamente el compromiso contraído, parece no estar dispuesto a extender el permiso para exportar cuanto la Argentina ha comprado y pagado a los particulares de aquel país. La noticia es desconcertante, pero, en la forma en que se da, no cabe dudar de que ella concuerda con una dolorosa verdad.

La situación que el incumplimiento y la ulterior actitud del gobierno indio plantean a nuestra producción, coméntase por sí sola ante las desfavorables perspectivas que la misma ofrece para la recolección de nuestros productos y para las exigencias de la [illegible]ción de dichos productos [illegible] parte de los cuales [illegible] ser remitidos en sus correspondientes envases.

No queremos detenernos en consideraciones sobre los términos de lo que se acaba de exponer, ya que, al referirnos a los mismos, nuestro propósito ha sido, únicamente, el de señalar la necesidad de que se apresure la forma de producir en el país, como se planeó, oportunamente, cuanto reclaman nuestras actividades rurales para no verse expuestas a contratiempos como los que, en esta emergencia, tendrán que afrontar y que, como el mismo presidente del Banco Central, los acaba de destacar, son de suma gravedad no sólo para los intereses internos, sino también para los países que viven esperanzados en nuestras cosechas para alimentar sus poblaciones angustiadas por el hambre.

En múltiples circunstancias se ha dicho que, con el aprovechamiento de la fibra corta de algodón, lo mismo que con la de otras plantas textiles, que aquí se dan en abundancia, se estaría en condiciones de cubrir, en grandes proporciones, la demanda de envases, sobre todo, para la cosecha fina. De acuerdo con esa convicción, se levantaron las plantas industrializadoras de Resistencia y Santiago del Estero, fomentándose, además, los telares domésticos, en la convicción de que esas notables experimentaciones nos colocarían en el camino de podernos emancipar del yute extranjero.

El relativo silencio que, una vez cesadas las hostilidades, se hizo alrededor de las citadas iniciativas dan a entender que sobre ese particular no se prosiguió con el ritmo que, por aquel entonces, se evidenció ante la imposibilidad de importar envases. La razón de ese amortiguamiento queda explicada. Pero la manifiesta deslealtad del gobierno indio renueva la vieja cuestión, de manera que, solucióne como se solucione el serio contratiempo actual, la Argentina ya no puede, en todo lo que se relaciona con el tema que nos ocupa, confiar en la importación, sino que debe acelerar cuanto ha de libertarnos de una subordinación que, en el momento menos pensado, puede provocar entre nosotros una crisis de incalculables alcances.

Si los estudios realizados han puesto en evidencia que el país, sobre este particular, puede abastecerse a sí mismo, ya no debe demorar en que esa posibilidad se traduzca a la realidad, cuya trascendencia desprendése de los extremos frente a los cuales nos encontramos, en virtud del incumplimiento contractual y de la inexplicable actitud de nuestro tradicional proveedor de arpillera.

ESCRIBE FRANCISCO MANZI

Las Ciudades Italianas Que no Fueron Afectadas Por la Guerra

Una vista de la avenida Garibaldi y del Palacio Natella, de Salerno. Esta parte de la ciudad ha sido una de las más castigada por los bombardeos aliados, durante la última guerra.

En un interesante artículo publicado recientemente en una revista extranjera, se afirma que un diez y ocho por ciento de las obras de arte de fama universal fueron destruídas por acción de guerra en las ciudades italianas. Las del norte de la península, como se sabe, fueron las más castigadas por las grandes industrias que había en ellas. En el sur de Italia Salerno y Monte Cassino sufrieron bruscos bombardeos, causando daños irreparables, particularmente en la famosa Abadía que era el monumento más hermoso que ilustrara el mundo.

En la "riviera" de Amalfi en que se asientan pintorescos pueblos y villas de secular existencia, como Ravello, Arani, Maiori, todos ellos dueños de valores artísticos de incomparable hermosura, como ser la insigne catedral de Amalfi, la pretendida patria de Flavio Gioja, no arreció la metralla y salvárose de la destrucción los maravillosos monumentos que constituyen la admiración del visitante.

Además de los monumentos que embellecen las ciudades de este paraíso meridional, salvaron también los conventos, las torres, las iglesias que se levantan en el áureo azul de las montañas, entre los mirtos y durazneros y la dulce fragancia de los jardines, donde "vagan" a pasos lentos los melancólicos monjes.

La gloria de Ravello es la pequeña Alhambra del Palacio Rúfolo y la de Amalfi sus conventos y la luminosa fachada de San Andrés y campanario normando, el festivo claustro de la Catedral, las terrazas floridas que fueron sitios de reposo de los grandes del mundo como Ibsen, Gauthier, Gregorovius, Bocaccio, Londellof, Schneider, Warner y tantos otros.

Desde esas terrazas inspiróse el dramaturgo Ibsen y en siglos anteriores Virgilio describió sus encantos en versos inmortales, subsistiendo aún en esos lugares las grutas que menciona Séneca en sus cartas a Lucilio.

Por tantos históricos recuerdos, la belleza del paisaje y el tesoro de arte que encierran estas ciudades en iglesias y museos, es de congratularse que el recio bombardeo de Salerno tan cercano, no haya dañado esas obras de los siglos.

Los amalfitanos fueron felices al ver intacta su Catedral de armoniosa arquitectura, que desde las primeras miradas da la impresión de una bella armonía de blanco y oro, cuya fachada puesta en gran relieve nos lleva de golpe a una ciudad de otros tiempos, en virtud de la exquisita decoración árabe del pórtico.

Tanto la Basílica, como el campanario, el Claustro, la Fontana y las diversas escenas arquitectónicas del contorno, producen una impresión de sorpresa y revelación.

El pequeño rincón de tierra en que están tantas cosas, que fué el paraíso de Longfellow, hombres y cosas cantan eternamente a la naturaleza un himno de gratitud por los dones infinitos que derramó pródigamente sobre ella. En cualquier parte de esta rivera flota una atmósfera de historia y de leyendas.

La Difusión del Folklore

Cuando en el extranjero quieren mencionarnos a los argentinos, traen a colación indefectiblemente las vacas, el gaucho, la pampa y el caballo. Y el hombre argentino suele ser un fortachón criollazo, de rostro curtido, fina bota de cabritilla y calzoncillo cribado con muchos flecos y rositas bordadas. Desde luego que en el extranjero no nos han inventado esa indumentaria porque sí. Ni siguen considerándonos bárbaros y salvajes por pura ocurrencia. No señores. Ocurre que algunos divertidos compatriotas, aprovechan su condición de turistas para atropellar a todo el mundo, cometen groserías de grueso calibre y hacen ostentación de sus vacas, sus haciendas y sus ombúes solitarios en medio de la pampa. El dueño del restaurante donde la barra de muchachos ha dejado embardunado el techo con manteca o quemado los manteles, está convencido claro está, de nuestra absoluta barbarie. Y cree que en las ciudades argentinas esperamos diligencias, disparamos tiros a diestra y siniestra en el medio de la calle, y domamos potros enfurecidos como si tal cosa. Vaya uno a convencerlos de que el noventa y nueve por ciento de nosotros, no se le arrima a un potro ni para darle un terrón de azúcar. En cambio, si usted se sienta tranquilamente en un café de la Puerta del Sol —pongamos por caso— y sus vecinos se enteran de su nacionalidad lo mirarán curiosamente. Para ellos, está usted allí porque se le ha escapado su mujer o ha tenido que meterle un cuchillo en la barriga al amigo traicionero. Así como la gente supone aquí en general que los sevillanos viven de juerga corrida bebiendo manzanilla y cantando fandanguillos, la mayor parte de los andaluces está convencida que aquí andamos nosotros ochándole el lazo a cuanto bicho se nos pone por delante a veinte brazas de distancia. Y así los americanos del norte. Y los franceses y los belgas. ¿Quién tiene la culpa? Ni ellos ni nosotros. Sino la tontería de unos pocos que lo echan todo a perder. ¿Qué puede uno reprocharle a monsieur Ledoux sus gauchos con sombrero cordobés y rococós en la chaqueta, si el cantor Gardel por ejemplo, usaba esa misma vestimenta "gaucha" para cantar vidalitas en los teatros? En estos días circula precisamente, una revista de cine y radio con fotografías de un conjunto argentino que actúa en España. Los cantores y cancionistas nativos con bombachas de seda, faja colorinche y blusa bordada. Y los guitarreros, vestidos algo así como un payador de carnaval. El público en general del gran país aquel, tiene forzosamente que aceptar los disfraces como auténticos. Aunque uno les diga después que el gaucho de vincha y culero, cruda bota de potro, chiripá de merino y facón en la cintura, hace rato que se fué de la pampa corrido por los tractores y los cuartos de baño.

Hay que dejarse de cuentos de una buena vez. Si un tipo quiere cantar sobre el tablado —pongamos por caso— una zamba, que se vista de americana y la cante lo mejor que pueda. Estilos y vidalitas con disfraces, tangos con atorrantes arrabaleros y milongas de conventillo, hacen poco honor a una tradición argentina que debe recordarse dignamente sin deformar la verdad. Y no estaría de más que alguien controlara los excesos de los titulados conjuntos nacionales que van a hacernos quedar mal al extranjero.

Se Crea al Agro una Situación Afligente

El avance de mangas de langosta sobre la región esencialmente agrícola de la provincia, según informaciones provenientes de nuestras corresponsalías, ha provocado un evidente desconcierto entre los agricultores. Pareciera que la circunstancia de que la invasión se produce con un adelanto de más de dos meses, con respecto a las fechas registradas como determinantes de la irrupción del dañino insecto, ha acrecentado el desaliento que el fenómeno concita.

Este aspecto debe merecer preferente atención de los organismos que tienen la misión de combatir las plagas que en forma sensible afectan la producción de la tierra, ya que es el caso de contemplar, si los agricultores, que en su gran mayoría no han iniciado la siembra de la cosecha fina, estén dispuestos a realizar esa tarea con sus chacras ya invadidas por el acridio, situación muy diferente a lo que en otras épocas ha sucedido, cuando por lo menos el azotamiento se ha producido meses después de la siembra.

Es pues incuestionable que se inicie de inmediato una intensa campaña de destrucción, que infunda la suficiente confianza a los chacareros, como para que éstos no tomen el asunto a lo trágico y estimen inútil proseguir con sus tareas en procura de la futura cosecha. De la forma en que se encaren esos propósitos dependerá la extensión del área sembrada en nuestra provincia y por ende, la próxima producción agrícola.

Diversos factores inciden en el ánimo del trabajador de la tierra y por ello el momento y la circunstancia que dejamos expuesta, adquieren una trascendencia que no debe pasar inadvertida, para quienes tienen la ineludible obligación de levantar el espíritu abatido de esos sufridos artífices de nuestra riqueza. Corresponde por lo tanto que se adopten con urgencia, todas las disposiciones posibles para llevar al agro la sensación de que sus sacrificios estarán bien respaldados, pese al revoloteo de las mangas de langostas sobre sus predios. No caben, para el problema que nos ocupa, dilaciones ni disquisiciones contemplativas; con todos los medios disponibles y con la mayor diligencia hay que abocarse al asunto, ya que se está en el período que este año se presentaba óptimo por la humedad de la tierra y el ambiente, reforzado con una temperatura adecuada.

La llegada de numerosos elementos del Ministerio de Agricultura de la Nación, y su distribución en las diversas zonas invadidas es un índice promisorio, pero el gobierno provincial debe acelerar también su prometida campaña, de manera que, como lo puntualizamos, determine en el agricultor esa sensación de seguridad, tan necesaria en estos momentos, que lo disponga a continuar, impasible a la amenaza, con su labor de depositar en chacras la simiente, que ha de fructificar no obstante el peligro del presente. De ello se deduce, que todo lo que se haga en tal sentido debe considerarse poco, dado que los fines que se persiguen son dos, y son importantísimos: el infundir confianza al agricultor y la destrucción del voraz insecto.

En la hora actual, serían inadmisibles dilaciones, que traerían consecuencias funestas e imperdonables; el reclamo de nuestros chacareros es imperativo, ya que de próxima cosecha dependen su bienestar y su ulterior disposición para seguir en esa lucha sin tregua, que debe afrontar año tras año, en procura de una existencia mejor.

El 57o. Aniversario del H. Italiano Será Celebrado

Con motivo de cumplirse, el 15 del corriente, el 57o. aniversario de la fundación del Hospital Italiano, sus autoridades han organizado diversos actos para conmemorar esa fecha. Al efecto ha sido preparado el siguiente programa:

A las 11 horas se realizará en la sede social el acto de la entrega de distintivos a los inscriptos en el Club de Dadores Voluntarios de Sangre del Centro de Transfusión Sanguínea y Plasmoterapia "Dr. Luis Agote", en cuyas circunstancias harán uso de la palabra el Director Médico, Dr. Luis A. Reggiardo, y el jefe del Centro de Transfusión Sanguínea y Plasmoterapia, Dr. José Filomena.

A dicho acto, aparte de que serán invitadas las autoridades públicas, ha prometido su asistencia el Director de Mutualidades de la Nación, Dr. Raúl Eugenio Mandrón, y los diputados nacionales Dr. José Roberto Sarrau, autor del interesante proyecto de ley tendiente a subvenir a las mutualidades, y el Dr. Juan Antonio Pessano, también autor de una plausible iniciativa relacionada con la lucha contra el cáncer, quien ha sido asimismo invitado por la Sociedad de Medicina de la institución para pronunciar una conferencia alusiva.

La Comisión de Difusión y Propaganda organiza un almuerzo de camaradería a servirse en el pabellón de Industrias, y a continuación se realizará un extraordinario festival, en cuyo transcurso se desarrollará un baile familiar con la actuación de la Orquesta Maracaibo; funcionará también un Bazar Mutualista integrado por numerosas donaciones recibidas con destino al mismo. Durante el transcurso del festival se presentarán el Retablillo de Maese Pedro y el Mago Dingo, que ofrecerán un interesante espectáculo.

Entre los socios de la institución ha despertado general interés la realización del festival con que la institución celebrará un nuevo aniversario, y son muchos los que se disponen a participar de él.

LA VENTA DE CARNE A PRECIOS REDUCIDOS

Habilitados en los barrios de la ciudad, puestos de venta de carne a precios reducidos, se nos informó en la Municipalidad y en la Delegación de Control de Abastecimiento, que están ellos dando los resultados que se esperaban, quedando ello demostrado con solamente consignar un dato, que un puesto vende dos medias reses por día o sea 600 kilos.

La Delegación nos informó que ha quedado habilitado otra carnicería en la avenida Facundo Zuviría 5357 y en el día de la fecha otra más en Blas Parera y vías del F. C. Santa Fe.

Además, mañana viernes comenzarán a funcionar una carnicería en calle San Lorenzo 787 y probablemente otra en la calle Rioja entre San José y Santiago de Chile, todas ellas con el control municipal y para la venta de carne a precios reducidos.

De la instalación de todos estos puestos la Municipalidad lo ha hecho saber al Ministerio de Salud Pública, a los efectos de que se realice el control reglamentario.

INSCRIPCION EN LA A. GREMIAL FERROVIARIA

La Agrupación Gremial Ferroviaria del Partido Peronista, del Departamento La Capital, nos ha remitido, para su publicación, la siguiente nota: "La Agrupación Gremial Ferroviaria cumple con el deber de invitar a todos los ferroviarios en general, jubilados, extranjeros y mujeres, a inscribirse en nuestra agrupación, pudiéndolo hacer en nuestro local provisorio de calle Domingo Silva 2246, todos los días de 18 a 20 horas".

El Concierto del Pianista Rivera Quedó Postergado

El anunciado concierto de piano a cargo del joven y destacado pianista rosarino Héctor Rivera, que debía tener efecto hoy en la Sala Mayor del Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez, organizado por la Comisión Provincial de Cultura, con motivo de la próxima partida de aquél a Estados Unidos, adonde va becado por la Comisión Nacional de Cultura para perfeccionar sus estudios, ha tenido que ser postergado por una indisposición del artista que, asimismo, le ha obligado a dilatar su viaje a la república del norte, fijado para el 15 de este mes.

Apenas el concertista esté en condiciones de reiniciar sus actividades se fijará la nueva fecha para este recital que tanta expectativa ha despertado en nuestro medio, donde se desea volver a oír al notable pianista que tan inolvidable recuerdo dejó el año pasado en su concierto del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, auspiciado entonces por la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia.

Héctor Rivera actuó el mes pasado en dos recitales en el Teatro Nacional de Comedias de Bs. Aires, ante salas colmadas, llamando poderosamente la atención del público y de la crítica metropolitana, que le señalaron como uno de los valores más firmes de la joven generación de artistas del teclado.

MAÑANA DISERTARA EL DR. RAFAEL VIRASORO

Sobre el tema: "El pensamiento romántico", disertará mañana el profesor Dr. Rafael Virasoro en la tribuna del Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez.

El Dr. Virasoro, que se ha dedicado a la investigación filosófica y estética, es un estudioso al que se le deben numerosos trabajos sobre estas disciplinas cuyo ejercicio no es muy frecuente en nuestro medio.

Con esta conferencia inicia su ciclo de divulgación de los problemas y ensayos sobre el pensamiento contemporáneo la institución que auspicia este acto, que comenzará a las 18.30, y para cuyo acceso la entrada es libre.

Hermoso Acto de Honradez de un Escolar Santafesino

Un acto de honradez, que merece ser destacado por el dignificante ejemplo que significa para los escolares de nuestra ciudad, acaba de tener lugar en nuestra ciudad.

En efecto: el miércoles de esta semana, a las 15 el niño Julio Rico halló en la vía pública, en calle San Luis entre Suipacha y Junín una cartera conteniendo un cheque al portador por valor de 300 y 100 pesos en efectivo. Inmediatamente el menor hizo saber, por intermedio de un aviso, que se encontraba en su poder la cartera con los mencionados efectos lo que llegó a conocimiento de su dueña, una señorita perteneciente a una distinguida familia de nuestra sociedad, que entró nuevamente en posesión de lo que había extraviado.

El acto que dignifica al niño Julio Rico, pone en evidencia también la sólida moral que reina en su hogar y las enseñanzas que ha recibido en la Escuela No. 3 Bernardino Rivadavia, de cuyo 6o. grado "C" es alumno, bajo las directivas de su maestra señora Ana María López de Mena.

En ese establecimiento educacional, que es una hermosa tradición en nuestra ciudad, han cursado sus primeros estudios una verdadera legión de hombres que sirvieron y sirven no sólo los intereses de nuestra provincia, sino también del país, con honradez, disciplina e inteligencia.

El sugestivo episodio que motiva este artículo, demuestra que el plantel docente de la Escuela Bernardino Rivadavia, haciendo honor a su tradición, sigue cumpliendo con toda altura con su deber, formando ciudadanos que en el porvenir han de ser hombres que sabrán contribuir al engrandecimiento y prestigio de la nación.



JULIO RICO

TRABAJOS DE DRAGADO EN LA ZONA DEL PUERTO

En cumplimiento de lo resuelto por la Administración del Puerto, la draga Santa Fe está en plena actividad. Realiza trabajos de profundización y limpieza. Ayer estaba trabajando en el canal de acceso. Una vez que termine en dicho lugar, pasará la draga a los alrededores de la boca exterior por cuanto se ha comprobado que allí es necesario dragar con urgencia.

Esta campaña del dragado continuará hasta el próximo verano, según la información que se nos ha suministrado.

EL FERIADO DE AYER

En nuestra ciudad fué observado el feriado del Corpus Christi, en el día de ayer.

No se registraron actividades administrativas de ninguna clase. El comercio y los mercados, de acuerdo con lo que se había anunciado trabajaron solamente hasta medio día.

Los servicios municipales, recolección de basuras y otros, se realizaron como de costumbre.

Los Hechos Nos Van Dando la Razón

Una nueva injusticia cometida por el jefe de Policía de La Capital, esta vez en la persona del Cabo de la Brigada de Tránsito, Juan Santos Gómez, acerca de lo cual hemos informado en ediciones anteriores, a la par que ha permitido poner en evidencia, una vez más, la incomprensión y el desacierto que acompaña en su mayor parte a todas las resoluciones de ese funcionario, ha servido para darnos la razón cuanto hemos venido diciendo con relación a su falta de autoridad.

Cuando un jefe de repartición, lejos de estimular al subalterno que sabe cumplir con su deber, le hace pasible de una medida disciplinaria, rebajándolo de categoría, en atención a la queja formulada en contra de un buen servidor público, le niega autorización para ver al ministro de Gobierno, lo agravia de palabra, lo echa del despacho en forma agresiva y termina por dejarlo cesante, sin antes disponer la instrucción de un sumario administrativo, para deslindar responsabilidades, demuestra aquél, que no tiene noción exacta del cumplimiento de sus obligaciones y menos aun del respeto de las reglas de disciplina.

Tratándose del jefe de la institución policial, nadie asume mayor responsabilidad que él para cumplir y hacer cumplir todas las leyes, decretos y resoluciones que existen. Así debe interpretarlo y, para ejemplo de sus subalternos, ponerlo en práctica. No entenderlo así, equivale a actuar con menosprecio de sus responsabilidades y no saber rodear de firmeza sus propias funciones, conspirando no sólo contra el mejoramiento general de las prácticas administrativas, sino también contra los intereses colectivos confiados al mismo.

En ningún momento debe apartarse de las normas establecidas, porque, de no hacerlo así, quebranta la disciplina y disminuye la jerarquía moral que debe mantener la repartición. Mas tratándose del actual jefe, no debe extrañarnos que incurra en extralimitaciones como la que nos ocupa, ya que existen antecedentes que lo han presentado como un funcionario disociado con sus deberes, en menoscabo de su propia investidura. Remitiéndonos a uno de esos casos, recordaremos que, a principio del mes de abril último, al intervenir personal de la comisaría 7a. en un desorden descomunal promovido por gente alegre, entre la que se hallaba un titulado "Secretario de Gobierno", éste, entorpeciendo el procedimiento, se prodigó en improperios ante el público reunido en una fiesta danzante que se efectuó en la sede de un club, contra los representantes de la autoridad. En esa oportunidad, el "influyente" que se creyó intocable, denigró abiertamente a la policía, amenazó con hacer echar a más de un agente y provocó el injusto arresto de un sargento que, por propio decoro y por representar a la autoridad, llamó la atención a quien se permitió manosear como quiso a los guardianes del orden. Ese mismo jefe, que al tratar de justificar su actitud para con el cabo Gómez, dice que la medida adoptada contra éste es necesaria para evitar que cree un clima de relajamiento y de anarquía, aparece como factor de perturbación. Y cuando un miembro viola ostensiblemente las reglas de disciplina que son el fundamento de la institución —según sus propias palabras— no merece continuar perteneciendo a ella.